

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

26112 *ANALICO & VIDAL, S.L.U.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
LABORATORIOS VIDAL, S.L.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

El Consejo de administración de la sociedad mercantil "Analico & Vidal, S.L." unipersonal, en cumplimiento del contenido del artículo 117 de la Ley de Sociedades de responsabilidad limitada.

Que con fecha de 30 de junio de 2009, en el domicilio social se celebró Junta general universal de socios de la entidad, donde se adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Cesión global de activo y pasivo al único socio de la Compañía, la sociedad "Laboratorios Vidal, S.L".

Se informa a los acreedores de la sociedad cedente: "Analico & Vidal, S.L.U." y a los de la sociedad cesionaria "Laboratorios Vidal, S.L." que tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Manises, 27 de julio de 2009.- Secretario Consejo Administración, Jordi Vidal Pedrol.

ID: A090060286-1